



## Consejo de Administración

322.<sup>a</sup> reunión, Ginebra, 30 de octubre – 13 de noviembre de 2014

---

### **Declaración de la Mesa del Consejo de Administración de la OIT sobre el brote de Ébola (Ginebra, 13 de noviembre de 2014)**

En este momento en que se sigue expandiendo el brote de la enfermedad por el virus del Ébola, con numerosas pérdidas de vidas humanas, nosotros, los miembros de Mesa del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, deseamos transmitir nuestro más sincero pésame a las familias de las víctimas de esta enfermedad, nuestra solidaridad con las personas cuyos medios de vida se han visto afectados y nuestra admiración por las personas que se dedican al cuidado de las víctimas y a la lucha contra la enfermedad en África Occidental, en particular los trabajadores de la salud y de ayuda humanitaria, tanto del ámbito nacional como internacional, los educadores y las personas que se ocupan de las inhumaciones.

Expresamos nuestra más profunda preocupación por las consecuencias socioeconómicas de gran alcance del brote de la enfermedad por el virus del Ébola (EVE) y las consiguientes repercusiones para el mundo del trabajo.

La OIT está dirigiendo, en cooperación con la OMS y con otras organizaciones, una importante iniciativa de información y orientación sobre seguridad y salud en el trabajo con el fin de apoyar los esfuerzos de los mandantes para proteger a hombres y mujeres de la infección por EVE mediante medidas de respuesta y prevención en el lugar de trabajo.

La OIT también está colaborando en las iniciativas impulsadas por el mecanismo de coordinación del sistema de las Naciones Unidas para la lucha contra el EVE y atendiendo a todas las solicitudes procedentes de la Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola (UNMEER). En estrecha cooperación con los mandantes tripartitos, la OIT brindará todo su apoyo a las zonas afectadas cuya población lucha por reponerse de los efectos de este brote.

*(Firmado)*

Apolinário Jorge Correia, Presidente (Angola)

Jørgen Rønne, Vicepresidente Empleador (Dinamarca)

Luc Cortebeeck, Vicepresidente Trabajador (Bélgica)

---